

Internacional

Cables especiales de EL TIEMPO.

Argentina

Buenos Aires, Setiembre 28.—El Ministro de los Estados Unidos de Norte América tuvo ayer una larga conferencia con el Ministro de Relaciones, respecto al conflicto Ecuatoriano Peruano.

Se cree por ciertos movimientos diplomáticos que muy pronto se producirán notables acontecimientos al rededor de este grave asunto.

Buenos Aires, Setiembre 28.—Continúa enfermo Marconi a bordo del vapor "Princesa Malafida."

Buenos Aires, Setiembre 28.—El Senado aprobó por unanimidad el proyecto suprimiendo el estado de sitio en la República.

El Ministro de Finanzas, señor Irigoyen, renunció su cargo a fines de la semana con el fin de hacerse cargo de la Presidencia del Banco de la Nación. En su lugar no se nombrará sustituto alguno, inter no termine la actual administración.

Chile

Valparaíso, Setiembre 26.—Durante mucho tiempo no se había presenciado en la Capital de la República un evento social tan espléndido como el banquete ofrecido por el Embajador brasileño a las fiestas del Centenario de Chile, al que asistieron los más conspicuos representantes políticos y sociales. Muchos creen que esta demostración al Embajador de potencia amiga como el Brasil, con que digamos se han sellado las festividades del Centenario, es un paso más hacia el entendimiento americano A. B. C.

De fuente oficial se sabe que Chile ordenará la construcción de los super-Dreadnought en los astilleros británicos.

La escuadra argentina levó anclas en viaje de regreso a su país.

Brasil

Río Janeiro, Setiembre 28.—El Presidente de la República ha promulgado el Tratado de Comercio y Navegación con la República de Colombia.

Perú

Lima, Setiembre 28.—Hoy sigue rumbo a Panamá don Pablo Arosemena, electo Presidente de esa nueva república.

Lima, Setiembre 28.—"El Diario", periódico oficial, anuncia en su edición de hoy que la ruptura de las relaciones entre Colombia y Venezuela obedeció a que Colombia ha rechazado el último tratado de límites proyectado con la misma Venezuela.

Se nota mucho interés sobre el particular en las esferas oficiales.

Lima, Setiembre 28.—El aviador peruano Chávez, era bisnieto del histórico Almirante Guise y con tal remembranza se ha hecho más lamentable la desgracia que ha sufrido el aviador.

Lima, Setiembre 28.—Se han recibido noticias de la muerte del aviador peruano Chávez.

Lima, Setiembre 28.—El popular político don Augusto Durand dirigió ayer al Sur, con propósito de restablecer su quebrantada salud.

Este viajero visitará Chile y después Argentina.

NOTAS

Así como la Ilustre Municipalidad tuvo a bien disponer que se colocaran dos focos de luz eléctrica en las esquinas de Chile y Pedro Carbo, intersecciones de la calle Laque, también sería conveniente que el señor Presidente del Concejo, apoyado por todos los miembros de esa Corporación, resolviera que se colocaran otros dos focos en la calle de Aguirre paralelos a los focos citados anteriormente.

Y que así sucesivamente, se siga, alumbrando la ciudad, si quiera colocando focos cerca de las residencias de los señores Ediles.....

La "Guía del Ecuador", obra que está editando en esta ciudad una compañía anónima, cuyo gerente es el señor Belisario González Bazo, está un tanto adelantada.

Hemos recibido, de dicha publicación, 264 páginas impresas con mucha nitidez.

Investigando las causas del actual conflicto entre las dos vecinas y hermanas repúblicas del Norte, dice un diario: "Conocida es la asidua labor de propaganda contra el Ecuador y Colombia a que vive dedicado el Representante del Perú en Venezuela, pues con frecuencia hemos reproducido los conceptos emitidos por dicho funcionario en algunos órganos de la prensa caraqueña, y es natural suponer que no se haya limitado a eso en el desempeño de su misión sino que antes bien, la mencionada propaganda obedeciera a preparar el terreno para el desarrollo de otros planes de mayor alcance."

Evidente, y el Perú siempre ha buscado en las sombras la manera de cometer sus crímenes; es así, que cada día creemos que la guerra con el Perú es inminente, si no necesaria.

Nuestros antiguos colaboradores *Alla* y *Omega* han comenzado a trabajar una obra dramática, que proyectan llevar a la escena, y cuyo argumento se desarrolla hasta reproducir la tragedia pasional de Babahoyo.

Enrique Gómez Carrillo, poeta guatemalteco glorifica la labor de Estrada Cabrera como Presidente de su patria, y a su vez vilipendia la vida política del ex-Presidente de Nicaragua Santos Zelaya.

Rubén Darío, poeta nicaraguense define los actos del ex-Presidente de su nación, Santos Zelaya, y también a su vez repudia la conducta de Estrada Cabrera, como Presidente de Guatemala.

Total: dos poetas y dos Presidentes centroamericanos cumpliendo aquello de que: *ninguno limosnero puede ver a otro pi diendo limosna!*

Congreso Ordinario

(Como no queremos incurrir en la censura de los señores Senadores y Diputados, cuyos discursos no se pueden insertar con fidelidad y precisión, solamente publicamos la parte resolutiva de las sesiones).

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 20 de Setiembre de 1910. Fue aprobada el acta de la sesión del 17.

1o. Se leyó un oficio de la Colegiadora adjunto al cual realice la solicitud que el Consejo Municipal de Colta, eleva sobre el proyecto de Decreto de Descentralización de rentas de la Inspección Páralas.

2o. Se leyó un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, que transcribe un telegrama del señor Emilio Estrada, Gobernador del Guayas, sobre el proyecto de Decreto de la Junta de canalización.

3o. En tercera discusión se leyó el

proyecto del ramal de ferrocarril a Choche y fue aprobado:
4o. Se dió lectura en 1a. discusión al proyecto de Decreto interpretativo a la Ley de Aguas vivientes, el cual quedó suspenso por ser la hora avanzada y se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 20 de Setiembre de 1910.

Se instaló la sesión a las 2 1/2 p. m. Leyóse el acta del 16 y fue aprobada. Dióse cuenta de los siguientes oficios y telegramas:

1o. Del Ministro de Hacienda como pidiendo haber ordenado se abra la multa de \$ 500 al diputado por Manabí Juan Córdova por no haber concurrido a la Cámara.

2o. Del Ministro de Oriente, etc. dando cumplimiento al Decreto sobre colonización del territorio oriental.

3o. Del Ministro de lo Interior avisando su concurrido hoy a las 2 p. m. a contestar la interpelación del diputado don Corral L6. etc.

4o. Telegrama del Municipio de Machala pidiendo la derogación de todos los decretos que gravan al casco de la provincia de B. O. C.

5o. Telegrama del Municipio de Cuenca solicitando se trate cuanto antes del ferrocarril de Puerto Bajas a B. B. B.

6o. Pasó a 2a. debate el proyecto de ley que anexa parte del territorio oriental cercano al Cantón de Gualeaico.

7o. Fue rechazado en primer debate el proyecto que destinaba los fondos de las Juntas Patrióticas a caminos al Oriente.

8o. Fueron aprobados los cuatro primeros artículos del proyecto que autoriza al Ejecutivo a transar con la casa sacadora de Rafael Valdez para la construcción de la Adonza de Fierro. Se levantó la sesión a las cinco y cuarto de la tarde.

Cosas del Ferrocarril

No es un vappelo el que vamos a tomar y a lo largo, a dar al Ferrocarril del Sur, obra magna, sino que, por datos que a diario nos trae a esta redacción, vamos a hacer algunas observaciones con orden a los señores viajeros.

Lo primero que se debe considerar en las sesiones del tratado con dirección a la Capital, son tratos los señores encargados, a pretexto de que el cargo de primera línea está lleno.

Resulta que, una cosa muy graciosa: que los viajeros de primera clase, que pagan más caro que los de segunda y tercera, son conducidos en peores condiciones que los de segunda, de tal manera, que pagan más para morir que para vivir.

Por que no se facilita otro carro de primera, sobre todo en verano, época que los viajeros sufren más.

Los que han comprado boletos de primera, en vista de las jaulas desastrosas en que se les quiere conducir, otro género de acia y tardos malolientes, reclaman en las estaciones del tránsito el cambio del boleto a la indemnización respectiva, pero a cada paso se les niega.

Y está el boleto con la respectiva fecha al respaldo, continúan las telegramas—jelas de estación. No hay rascos que les convenga.

Damos a la Empresa estos datos para que los señores viajeros, que se han dado a los reclamos, se consideren y cambien honorables—sean conducidos en tran de carga.

Otras ocasiones en la estación de Quito se veían a los señores viajeros a pretexto de que están recomendados para otro u otro amigo de los conductores de ferrocarril 6 compañías de las jelas de estación. Que haya estricta corrección en todo.

El Ministro Porras en el Senado peruano

ESTADO DE LA MEDIACION
El voto de confianza.

[LA PERSA DE LIMA.]
En la tarde de ayer concurrió a la Cámara de Senadores el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Porras, llamado por el Representante por Ancash, señor Vidal, a manifestar la situación en que se hallan las gestiones diplomáticas de los mediadores en el conflicto con el Ecuador.

El señor Porras se limitó a dar noticia de esa situación. Dijo que el Ecuador, con fecha 27 de Julio, había dirigido a los mediadores una nota pidiendo-

les, como condición esencial, para la aprobación del protocolo tripartita, las siguientes modificaciones:

1o.—Que se separara de él la contingencia del laudo español como solución definitiva de la diferencia.

2o.—Que se expresara claramente que los mediadores zanjarían las dificultades por medio de un arreglo directo; y

3o.—Que se reconociera el derecho de Colombia para que los mediadores resolvieran sus asuntos con el Perú simultáneamente con el Ecuador.

A esa nota los mediadores han contestado con una nota, de la que el señor Ministro sólo lo ha tenido conocimiento ayer, y en la cual se extraña en términos severos la actitud de la nación del Norte.

Nada más dijo el señor Porras.

—El Gobierno del Perú sigue teniendo confianza en los mediadores, y la energía y actividad con que éstos vienen procediendo, me hace creer que sus esfuerzos no quedarán frustrados.

Y con sólo estas declaraciones, y como quien hace justicia el señor Solar propuso que la Cámara manifestara su confianza en el Ministro de Relaciones Exteriores.

La proposición le paró el ojo inusitado al señor Capelo incompatible con la seriedad del parlamento; pero el señor Alvarado la defendió y la hizo también suya.

Sobre tablas se votó, siendo aprobada por todos los votos, menos los de los señores Capelo, Seminario, Flores y Saldívar.

Concluyó temprano el debate.

Ecuador y Perú

DOCUMENTOS DIPLOMATICOS REFERENTES AL CONFLICTO

SEGUNDA SERIE

(Continuación)

XIV

INSISTE EN EL PACTO PREVIO PARA DESARME

República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito, a 11 de Julio de 1910.

Excelentísimo Señor: Tengo la honra de acusar recibo de la estimable nota de V. E., de fecha de hoy; en la que se sirve transcribirme las informaciones que ha recibido de Lima, relativas al licenciamiento de parte de las Reservas peruanas.

Mi Gobierno, de un modo espontáneo, ha licenciado ya más de catorce mil reservistas; pero, a fin de evitar desacuerdos y dificultades posteriores, es indispensable la celebración de un pacto previo, por el que se fije el pie de fuerza de ambas Naciones, y se obliguen éstas a cumplir con toda exactitud lo pactado, bajo la garantía moral de las Potencias mediadoras. En esta virtud, reproduzco mis notas de 20 de Junio y 1o del presente mes, en lo relativo al pacto previo al desarme; é insisto en que las Potencias se sirvan tomar en cuenta mis propuestas, por ser justas y mirar al restablecimiento de la paz entre los dos Estados. De otro modo, como ya lo he dicho, no podría mi Gobierno reducir más su Ejército, sin exponer a la Nación a las consecuencias que la política internacional del Perú trae consigo, con demasiada frecuencia.

Y justifican nuestras prevenciones, los hechos últimos de la República peruana; entre los que descuella por su gravedad, la invasión al Oriente ecuatoriano. El Excmo. señor Ministro Porras afirma que, a pesar de tener comunicación inálamblica con Iquitos, no ha recibido noticias de aquel lugar, desde que se inició la Mediación; pero, luego, ofrece mandar retirar las fuerzas que, en previsión de los acontecimientos, hubiere el Prefecto mandado a nuestras regiones orientales. El señor Ministro niega que las fuerzas peruanas hayan avanzado hasta Rocafuerte; mas, no ha podido contradecir abiertamente la violación del *status-quo*, durante la actuación de los Mediadores. No queda, pues, duda alguna de la invasión de que me he quejado; la que, por otra parte, está comprobada plenamente con los documentos oficiales adjuntos; pudiéndose todavía presentar otros fehacientes, y

aun numerosos testigos presentes del atentado. Además, peruanos que venían de Iquitos, y se embarcaron en Panamá para el Sur, en el vapor "Palena", que zarpó el 28 de Junio último, referían públicamente a bordo, que habían dejado en la referida ciudad oriental, tres expediciones militares prontas a partir, una para el Putumayo, otra para el Zamora y la tercera para el Napo. Estas expediciones de ben ser indudablemente las que han invadido las posesiones ecuatorianas; atropello contra el que he protestado con toda justicia ante las Potencias mediadoras.

Hay, de consiguiente, pruebas superabundantes de que el Perú ha quebrantado el *status-quo* de 1887, el Protocolo Valverde—Vázquez—Cornejo—Méndez Pidal, y aun el *status-quo* que dimana de la aceptación de la Mediación; y por lo mismo, mi Gobierno está en lo justo al exigir medidas de seguridad para que no suceda lo mismo con el desarme.

Como la nota que contesto es sólo de V. E., no doy el carácter de circular a esta contestación; pero, me permito suplicar a V. E. que, si no hubiere inconveniente, se sirva comunicar a los Representantes de la República Argentina y del Brasil, la insistencia del Ecuador.

Aprovecho de esta oportunidad para renovar al Excmo. señor Ministro, el testimonio de mi más alta consideración.

J. PERALTA
Al Excmo. Señor Williams C. Fox, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América.—Ciudad.

CONTESTACION A LA DENUNCIA DE LA INVASION PERUANA AL AGUACRAN

[TRADUCCION]
Legación Americana.—Quito, Julio 9, 1910.

Señor Ministro: Tengo el honor de informar a V. E., que he recibido la estimable nota de Julio 7, 1910, en que V. E. me comunica que el Gobierno del Ecuador ha recibido información de que fuerzas peruanas, han invadido el Oriente ecuatoriano, con propósitos hostiles. La noticia era de tan alarmante naturaleza, que yo la comuniqué inmediatamente por cable a mi Gobierno. En consecuencia, tengo instrucciones de mi Gobier-

CIGARRILLOS

Abril 25 de 1909.—1a.—7.008

Esmerenda elaboración y selección de materiales

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

no para participar á V. E., que de ninguna manera, puede dar crédito á la información que se ha hecho al Gobierno de V. E., respecto de la invasión de fuerzas peruanas al Oriente del Ecuador; pero que averiguará lo que haya de verdad, en dicho asunto, inmediatamente. Con este fin, tengo instrucciones para comunicarme con mi colega Mr. Combs, Ministro Americano en Lima, á quien se le ha encomendado hacer una minuciosa investigación; y comunicar el resultado, tanto á mi Gobierno como á mí.

Aprovecho, etc

[J] WILLIAMS C. FOX
Al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don José Peralta.—Ciudad.

XVI

COMUNICA LOS INFORMES RECIBIDOS EN LIMA

[TRADUCCION]

Legación Americana.—Julio 12, 1910.

Señor Ministro:
Tengo el honor de informar á V. E. refiriéndome respetuosamente á mi nota N° 203 de 9 de Julio, que mi colega Mr. Combs, Ministro Americano en Lima, me avisa que, en unión del Ministro de la Argentina y del Encargado de Negocios del Brasil, conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, el 11 del actual.

En esta ocasión, dichos caballeros discutieron respecto de los hechos de que fue informado el Gobierno de V. E., tocante á la invasión de tropas peruanas, al Oriente ecuatoriano. El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú expuso en dicha ocasión que ha informado al Ministro del Ecuador en Lima, que las noticias eran inexactas y exageradas; y que la verdad que ellas contienen, es referente á la acción tomada antes de que la Mediación comenzara.

Tambián expuso el Ministro que se han impartido las ordenes necesarias, las q' han sido reiteradas recientemente para que el número y la colocación de las tropas, vuelvan á su estado normal.

Aprovecho, etc.

[J] WILLIAMS C. FOX.
Al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don José Peralta.—Ciudad.

XVII

SE RECIBEN LAS EXPLICACIONES DEL SEÑOR PORRAS.

República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito, á 13 de Julio de 1910.

Excelentísimo señor:
Suplico á V. E. que se sirva hacer conocer á las Potencias mediadoras, que mi Gobierno no puede aceptar las explicaciones que ha dado el Excmo. señor Ministro Porras, sobre la invasión al Oriente ecuatoriano; porque los documentos que tuve la honra de remitir á V. E., prueban lo contrario, de una manera plena é irrefragable.

En efecto, dicha prueba no deja duda de que el 22 de Mayo, después de iniciadas las gestiones de los Mediadores, llegó la flotilla de lanchas peruanas á medio kilómetro de Rocafuerte, estableció un verdadero bloque, el que se mantuvo hasta el día 26, en que salió el correo con la comunicación oficial sobre tan grave acontecimiento. Los testigos presenciales, cuyas declaraciones he puesto en manos de V. E., afirman que salieron del Aguacayo hace poco más de un mes; y dejaron todavía en pie el referido bloque y á sus alrededores, que los miembros del Cuerpo Diplomático á quienes les es difícil amistarlos intimamente con ellos.

El siguiente tema del artículo es la batalla de la mujer argentina, y sigue manifestando que el argentino es más adicto á los empleos gubernativos que á fomentar el comercio de su país. En su tratado son lo más elocuentes y en poco tiempo le sueltan á cualquiera una extensa lista de nombres.

Al terminar describe el sistema de Go-

berno de la Argentina, país que en su concepto, marcha al frente de la civilización y que está destinado á un perfecto y enloajado desarrollo futuro, recomendando á los norte-americanos que no pierdan ocasión alguna de visitar esta república.

New York 28.—El Presidente Taft proyecta hacer varias economías en los presupuestos.

España
Madrid, 28.—El Embajador italiano celebró una conferencia con el Ministro García Prieto para manifestarle que eran exageradas todas las informaciones dadas por la prensa respecto de la propagación del ólera en Nápoles. El Ministro García Prieto le justificó la actitud de España, para las afirmaciones de los señores habidos, comprobando la existencia del ólera en Italia, motivo por el que se declaraban sanas las precedencias de sus puertos.

Bilbao, 28.—La Junta Católica visitó á la Haya. Igual motivo se alega á reconocer el poder de la policía creada en la Conferencia de Algeiras.

—El diario "El País" protesta de que se haya descalificado de la exposición de pinturas el cuadro de Moisés titulado "1909" en el que se alude a la alegoría del facilismo de Francisco Ferrer.

Madrid, 28.—El Mokri ha fallado sus conferencias con el Ministro Canales y, por lo pronto, se asegura que se ha negado á pagar los gastos de la última guerra, asunto que será sometido á la consideración del Tribunal de la Haya. Igual motivo se alega á reconocer el poder de la policía creada en la Conferencia de Algeiras.

Sao Sebastião, 28.—Trentistas automóviles tomaron parte en la carrera de autos para el trecho de un kilómetro que fué ganado por el señor Juan de Montefredo quien cubrió ese trecho en 30 segundos.

—Ligó Isabel quien fue recibida en la estación por Victoria y María Cristina Castellón, 28.—Se han vendido sus trécientos dólares por la manifestación del 2 de Octubre.

Madrid, 28.—Con motivo del aniversario de Totta Nador se presenciaron muchos festejos, entre ellos un magacín con música de aire.

La Cámara de Comercio prepara un folleto para demostrar la inconveniencia de construir un puerto en Mar Cálica.

Sao Francisco, 28.—En presencia de los Ministros de los Estados Unidos, se colocaron las primeras piedras del Monumento Comemorativo del Grupo Ecuatoriano Alfonso XIII.

Madrid, 28.—Los diarios clericales rean las discusiones del Gabinete, y presion que las manifestaciones del domingo provocarán la caída de Canales, á quien sucederá el Conde Romanones, actual Ministro de Instrucción Pública.

Italia
Torino, 28.—Ha ocurrido dos casos de cólera de color. En Livorno también falleció un marino a consecuencia de la misma enfermedad.

Portugal
Lisboa, 28.—El Rey Manuel ha aceptado la invitación del Kaiser para que visite Berlín en el mes de Diciembre.

Inglaterra
Londres, 28.—Los elementos de Bélgica visitarán próximamente á Eugenia de Fürthorburg para arreglar la fecha de su matrimonio.

—Circula el rumor de que Alejandra la hija del Duque de Plis, se desposará próximamente con Cristóforo de Grecia.

—El Rey ha resuelto que el Príncipe de Gales termine su educación naval con un crucero que efectuará á bordo de un buque de guerra, sujeto á la disciplina naval y sin que haga visitas oficiales en ninguna parte.

Londres, 28.—Los Directores de la Compañía Marconi han manifestado que los experimentos efectuados últimamente valiéndose de una cometa, manifestando la practicidad de comunicarse los aérreamente basta una distancia ilimitada.

—Los Encargados de examinar las circunstancias del crimen cometido por el Dr. Cipriani en el caso de los colores, han informado que ésta fué suvenada con hyocina.

Londres, 28.—Los empleados de las fábricas de tejidos de algodón, han resuelto no reanudar sus labores mientras no se conozca al fallo que ha de expedir el Tribunal de Arbitraje ante el cual se ha sometido la consideración de sus diferencias con los patronos.

Alemania
Berlín, Los socialistas salieron victoriosos en las elecciones del Reichstag.

—Los carboneros se declararon en huelga en la mañana de hoy y formaron un gran desorden en que la policía tuvo que hacer uso de la fuerza. Después de eso tiempo hablan 138 personas heridas, entre policías y huel-

bierno de la Argentina, país que en su concepto, marcha al frente de la civilización y que está destinado á un perfecto y enloajado desarrollo futuro, recomendando á los norte-americanos que no pierdan ocasión alguna de visitar esta república.

New York 28.—El Presidente Taft proyecta hacer varias economías en los presupuestos.

España
Madrid, 28.—El Embajador italiano celebró una conferencia con el Ministro García Prieto para manifestarle que eran exageradas todas las informaciones dadas por la prensa respecto de la propagación del ólera en Nápoles. El Ministro García Prieto le justificó la actitud de España, para las afirmaciones de los señores habidos, comprobando la existencia del ólera en Italia, motivo por el que se declaraban sanas las precedencias de sus puertos.

Bilbao, 28.—La Junta Católica visitó á la Haya. Igual motivo se alega á reconocer el poder de la policía creada en la Conferencia de Algeiras.

Sao Sebastião, 28.—Trentistas automóviles tomaron parte en la carrera de autos para el trecho de un kilómetro que fué ganado por el señor Juan de Montefredo quien cubrió ese trecho en 30 segundos.

Madrid, 28.—Con motivo del aniversario de Totta Nador se presenciaron muchos festejos, entre ellos un magacín con música de aire.

La Cámara de Comercio prepara un folleto para demostrar la inconveniencia de construir un puerto en Mar Cálica.

Sao Francisco, 28.—En presencia de los Ministros de los Estados Unidos, se colocaron las primeras piedras del Monumento Comemorativo del Grupo Ecuatoriano Alfonso XIII.

Madrid, 28.—Los diarios clericales rean las discusiones del Gabinete, y presion que las manifestaciones del domingo provocarán la caída de Canales, á quien sucederá el Conde Romanones, actual Ministro de Instrucción Pública.

Italia
Torino, 28.—Ha ocurrido dos casos de cólera de color. En Livorno también falleció un marino a consecuencia de la misma enfermedad.

Portugal
Lisboa, 28.—El Rey Manuel ha aceptado la invitación del Kaiser para que visite Berlín en el mes de Diciembre.

Inglaterra
Londres, 28.—Los elementos de Bélgica visitarán próximamente á Eugenia de Fürthorburg para arreglar la fecha de su matrimonio.

—Circula el rumor de que Alejandra la hija del Duque de Plis, se desposará próximamente con Cristóforo de Grecia.

—El Rey ha resuelto que el Príncipe de Gales termine su educación naval con un crucero que efectuará á bordo de un buque de guerra, sujeto á la disciplina naval y sin que haga visitas oficiales en ninguna parte.

Londres, 28.—Los Directores de la Compañía Marconi han manifestado que los experimentos efectuados últimamente valiéndose de una cometa, manifestando la practicidad de comunicarse los aérreamente basta una distancia ilimitada.

—Los Encargados de examinar las circunstancias del crimen cometido por el Dr. Cipriani en el caso de los colores, han informado que ésta fué suvenada con hyocina.

Londres, 28.—Los empleados de las fábricas de tejidos de algodón, han resuelto no reanudar sus labores mientras no se conozca al fallo que ha de expedir el Tribunal de Arbitraje ante el cual se ha sometido la consideración de sus diferencias con los patronos.

Alemania
Berlín, Los socialistas salieron victoriosos en las elecciones del Reichstag.

—Los carboneros se declararon en huelga en la mañana de hoy y formaron un gran desorden en que la policía tuvo que hacer uso de la fuerza. Después de eso tiempo hablan 138 personas heridas, entre policías y huel-

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra? PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso"

Obra 25da 1909.—1 año.—8.291

Dr. FRANCISCO N. HENDEZ CIRUJANO DENTISTA Calle General Balmes No. 18. Horas de consulta de 7 A. M. a 5 P. M. QUIL, Plazo 3o de 1910 8.671 1m

Dr. E. SERRANO DENTISTA Calle 9 de Octubre No. 123, Intersección Pichincha.—Teléfono 618. Horas de consulta de 7 A. M. a 5 P. M. QUIL, Agosto 18 de 1910 1 m. 9.167

Agua Mineral del Inca La mejor y más barata. Malecón N° 612.—Teléfono Nacional N° 383.

Rosendo Parra. Agente General. QUIL, Agosto 18 de 1910 1 m. 9.167

Al público. Me encargo á prices módicos de la procuraduría de toda clase de juicios y agencias judiciales, para lo cual prometo prontitud y honradez.

De la compra y venta de derechos hereditarios, pagares y letras de cambio. De la compra, venta, hipoteca y arrendamiento de haciendas ó casas. Descuento pagares, de cualquier valor, y de otros que se ofrecen de Banco. Oficinas: Calle de "Chauvín" No. 515. Pedro Reyes Prieto. Guayaquil, Agosto 20 de 1910.—9178-1m

PEDRO P. ILLON ABOGADO Ofrece sus servicios profesionales en Quito, y además, de preferencia, los asuntos que se le confían de la Costa de la República.

Puede hacer, además, los gastos judiciales por cuenta de los interesados. QUITO, Julio 6 de 1910. 8.850. 90 v.

Fábrica de fuegos artificiales. Pongo en conocimiento al público en general á mis clientes que mi fábrica está instalada en las mismas posesiones antiguas que son en las calles Seta de marzo número 1, 807 y Pedro Pablo Kuro, la fábrica es nacional y el producto ecuatoriano, como hay equipación con las que habían antes, hago presente no equivocarse, advertido que las actuales son las dadas de los señores don Darío Villacres Parante alcañán calles Surco y Pichincha, (exquisita) y alcañón del señor A. Geller, Malacón y Montalpana, Teléfono Nacional No. 1,035; número llámame por el nombre y el número telefónico. Guayaquil, Julio 15 de 1910. 9 m.—8.979 Martín M. Chuqui García

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío á vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, sucbe, laurel, guaj chapel, amarillo y pochiche, de todas dimensiones y cortes al gusto del comprador. Especialidad en tabloncillos, cuarterones, listones, & c. Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, 1a. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M. Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 m.—8.880

Ya Llegó Garinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella" Manteca en pipas, barriles y cuñetes Azúcar de 1a., 2a., y 3a.

Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja" Jarra Sinal de todo grueso Anís español y ruso, en grano Fierro para techo y para pared Tabón de París y de Hamburgo Velas imperiales y Eureka Alambre para cercas

Venden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza L. TOUS & Co. QUAQUIL, 11 Julio de 1910 1 m. 9.06a

30 al 36-\$ 6,50--36 al 42-\$ 7,50 De cuero ruso

cabritilla negra Estos precios, inmejorable calidad é irreprochable forma, hacen que sean los favoritos del público y ponen fuera de toda competencia los zapatos marca HERCULES fabricados á mano por el establecimiento de

E. CALERO, situado en la calle P. Carbo No. 708, Grandes descuentos en las ventas al por mayor. Guayaquil, Julio 9 de 1910. 9.043 1a.



La pomada Vaseline Reina, es sin duda la que la mejor creación entre todas las de su clase, en ella está el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la caída; promueve; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigiándolo al mismo tiempo con el cuidado que de la Pomada. Puedo asegurar á usted que notará el crecimiento de su cabello, uno centímetro por cada dos meses al estar poniendo nuestra caspa; ó su cabello caído entonces cae fuerte y de un bello tono natural y abundante como en los primeros años de su juventud. Si entrar en más detalles, en los míos sólo que se le da esta maravillosa cura, me escribirá, que las familias sabrán dar un verdadero mérito; con este motivo, me he indultado recomendarla, puesto que por sí sola está llamada á ocupar el primer puesto en el comercio con su agradable perfume y el embellecedor de su cabello usan de la Pomada Vaseline Reina. Julio Agente en el Ecuador, la Peruvia y Patagonia de Francisco Posner, Calle de Clemente Ballín y Pedro Carbo (exquisita).—Guayaquil, Julio 7 de 1910. 9.036 1m.

Reina & Guevara FABRICA DE MOBLES Y VIDRIERIA Calle de Aguirre, 3a. cuadra N° 325: Especialidad en Trumeaux GRAN SURTIDO DE MOLDURAS Se hacen marcos de todas clases PRECIOS MODICOS QUIL, Setiembre 3 de 1910. v. 15.



FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

PROGRESO

CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 129

Teléfono nacional Núm. 652.

Inglés 117

Oficina central—Calle de Aguirre (Cruce de escuela)

Teléfono nacional N° 661.

Inglés 117

Para pedidos, por mayor, dirigirse a la Fábrica 6 & 1/2... Para detalles serán debidamente atendidos... Ir-edición telegráfica "PROGRESO"—Gua... 0.25-1909-1, a

HOTEL "CALIFORNIA"

EN RIOBAMBA

Reune las condiciones de aseo, comodidad, buen servicio y está cerca de la Estación del FERROCARRIL... Obra precios muy baratos; su mesa es abundante y nutritiva... Para cerciorarse de la verdad, pernoctar al paso de Guayaquil a Quito ó de Quito a Guayaquil.

Riobamba, Julio 2 de 1910. 9.022 3 m. LA PROPIETARIA.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co.

Av. Bolívar 1° de Julio de 1909-6 m - 9.024

CLUB DE BILLARES

[PLAZA DE BOLIVAR]

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a su clientela, que, bajo la dirección del Sr. JUAN DOMINGUEZ ha reabierto sus salones, donde le será muy grato atender esmerada y activamente a todos cuantos deseen pasar ratos de solaz y recreo.

Se reciben pensiones para comensales, tiene salones reservados un bar bien provisto con licores muy finos; se preparan banquetes, y cenas para servirse en el establecimiento ó fuera de él.

Su servicio es puntual, correcto, esmerado, aseado, muy aseado.

Filemón Froment.

Guayaquil, Julio 1o de 1910 9.025.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000

Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Juan Marcos, Gerente. 6 m

Guayquil, de 1910.

Advertisement for 'No son purgantes' (Not purgatives) featuring 'Pastillas del Dr. Richards'. Includes a large 'R' logo and text describing the benefits of the pills for various ailments.

Pastillas del Dr. Richards

dan descanso al estómago ayudándole en sus funciones, facilitándole su trabajo, fortaleciéndolo, desinfectándolo. Por eso curan la acidez ó "aguras", la sensación de plenitud ó ocupación, el dolor, los gases, la nerviosidad, las náuseas molestas que trae la dispepsia. Por eso es que con su uso se resuelve la flatulencia, carnos, vicia... Las Pastillas del Dr. Richards dan vigor y firmeza al estómago, corazón, intestinos y cabeza. Las Pastillas del Dr. Richards se hacen obedecer sin castigar; los purgantes castigan siempre y son obedecidos raras veces. Digerir es vivir, porque vivir sin digerir es vivir muriendo. Las Pastillas del Dr. Richards se venden en todas las farmacias. Pesees Vd. antes y después de tomarlas. Dr. Richards Dispensary Tablet Association, Nueva York, N. Y.

Lucero de Alba

Consignación de aguardientes. Recibo directamente de Daule y vendiendo al más barato. Mallorca, Reinado, Puro y Alcohol. Avenida 3a. antes Industria N° 115, frente a la Bomba Bolívar.

Leopoldo Lucero. Teléfono Nacional No. 1.081. Guayaquil, Agosto 27 de 1910 1 m.—9.194

Lucero de Alba

93.—Carro da Flora, representando en un trono a la Reina de las Flores, con los adornos y atributos de que la reviste la poesía griega.

10.—Grupo de cinco niñas, en traje de porcelana, para ejercicios de gimnasia suiza, de acuerdo con un programa especial.

11.—Carrera en la marcha al Colegio de San Luis Gonzaga y el Ateneo del Domingo Natividad, con el elegante modelo de sus respectivos institutos, llevando las banderas de las naciones amigas y oídas del Pacífico.

D. SERRALLO Y FIN DE LA FIBRATA

Al llegar el cortejo a la plaza designada, habrá un momento en que las comisiones se encargará de dar una explicación conveniente a todos los grupos, a fin de que presenten un conjunto elegante y pintoresco.

Se acordó votar cinco ó seis de las siguientes composiciones cortas ó fragmentos de poesías de autores nacionales en que se cante a las galas de la natalidad como a "Las Flores", "Las dos Ancoras", "El Arbol", "Las Palmeras", etc., etc., de las poetas ecuatorianas Juana Zambrano, Juan León Mera, José Ojeda, Víctor M. Roldán, etc. etc.

Lucho, a no ser que se dará oportunidad, concurran a las comisiones de los Arboles en todos los puntos designados y con el vistoso aparato que se haya dispuesto.

Concluida esta obra se inaugurará el Gimnasio provincial de las Escuelas en el centro de la plaza, al mismo tiempo que la del señor de la asta del edificio y al son del Himno Nacional la bandera que enarbolaron los próceres del 9 de Octubre de 1820.

Concluido el acto se procederá a la manifestación de acuerdo con el interesante y variado programa que ha sido arreglado para el efecto

La Guerra

Hay que estar algo indolentes a ver que por todas partes se sucediendo el alboroto de senadores y personas, como amantes del Ecuador, del suelo ecuatoriano que nacimos, nos tomamos.

Recordamos que los principios en que el Perú fundó su "derecho" son abundantes. Hemos estudiado detenidamente el problema de Haití y vemos de nuestra parte la razón. Conocemos que el Perú fundó su "derecho" en las fuerzas que nos crea débiles; y no encontramos otro medio para resolver el problema, pedimos "La Guerra".

El Perú armado no espera; marchemos. A los peruanos nos les ampara la justicia y ellos lo conocen; no pueden por tanto, estar animados por el espíritu de la reacción que conduce hasta la sacrificio. ¡...! El Perú es arrestrado a la guerra por el capricho ó ambición de un puñado de avaros políticos que guiados por sus propias pasiones, conducen a una nación a la ruina. El pueblo hermano del pueblo que se quita pie, no puede tener enterales en la guerra, porque conoce que difunde una escasa injusta.

Nadie es más débil que el que se cree fuerte en su fuerza. ¡Cero! Seré arrojado a los brazos de sus acorazados? ¡Oíré ser! El pretencioso engañar al mundo entero no amparará que las naciones se sometan a una hora; pero el día en que se vea al frente de un ejército compuesto de hombres valerosos y generosos al sacrificar, —el día en que se vea servido en un guerra esteril para él,—ese día retrocederá y pedirá tratados.

En Oriente, a más de los ejércitos del centro de la República, se pueden poner veinte mil hombres sobre las armas; veinte mil mentalmente expertos y entusiasmados, que con nosotros al frente marcharán sobre Ejeitos. Armamento y un poco de instrucción militar; esto es lo que falta para alistar en esta región un ejército de arrojados, que causará el terror del enemigo.

¡Alimo competentes! La causa que defendemos es justa y triunfadora. El enemigo no tiene qué esperar el fulgor viril del valor engendrado por la convicción del que defiende lo suyo, y por tanto, es débil.

El peruano tiene la ventaja del equipador, y sus ojos palabras y amenazas que se le quitan el intento.

Nosotros tenemos la justicia de nuestra parte; el derecho no alienta; la convicción nos infunde valor; alcera por nuestras venas sangre de héroes, y triunfaremos; tanto más, cuanto que, la solución del problema se ha encontrado en la guerra.

¡Animo competentes! Todas las naciones civilizadas apoyan la razón de nuestra parte. El Perú quiere inferior no se fienta intolerables; quiere curarnos el mundo que empujado en su odio, nos ha lanzado libre a nuestros acorazados, ¡ GUERRA! ¡ GUERRA!

Manuel Aloma, Curaray, Julio 10 de 1910

AGUA DE COLONIA a \$ 2.80 LITRO en la Parfumería de F. Pesantes, según su Clases de Agua y Perf. Cartón, Teléfono Nacional No. 1.903 3m. 9.182 Guayquil, Mayo 15 de 1910

Corte Superior PRIMERA SALA

Miércoles 14. No hubo asuntos que poner al despacho del señor Ministro de semana.

Los Ministros doctores Calisto M. y Gómez Rendón y el Ministro Fiscal doctor Guzmán Vélez, se hicieron un decreto de sala al juzgado de primera instancia que sigue Carlos Crespo contra José Guerrero por reivindicación de un terreno, regulados en treinta suertes el honorario marginado a fojas treinta y siete.

Los señores Ministros, discutieron el juicio ordo-oral según lo que los señores escribanos J. Ancochegui y M. M. en el traslado. Alejandro Nieto, por derecho al juzgado y se resolvió, declarando la nulidad de todo lo actuado, a costa del doctor Carlos G. Ancochegui por no haber legitimado un peritaje no su carácter de procurador de M. N. A. al juzgado, no obstante las reglas de procedimiento que lo autorizaba; con costas del pago de los gastos y perjuicios que haya ocasionado al contrario y al de la multa de honorarios.

Se hizo el estudio en relación del juicio criminal que se sigue contra Manuel B. de la, Abel Valdivia Felipe Baeza y M. A. Cavallo, por falta de cumplimiento por derecho al juzgado y se resolvió, declarando la nulidad de todo lo actuado, a costa del doctor Carlos G. Ancochegui por no haber legitimado un peritaje no su carácter de procurador de M. N. A. al juzgado, no obstante las reglas de procedimiento que lo autorizaba; con costas del pago de los gastos y perjuicios que haya ocasionado al contrario y al de la multa de honorarios.

Se hizo el estudio en relación del juicio criminal que se sigue contra Manuel B. de la, Abel Valdivia Felipe Baeza y M. A. Cavallo, por falta de cumplimiento por derecho al juzgado y se resolvió, declarando la nulidad de todo lo actuado, a costa del doctor Carlos G. Ancochegui por no haber legitimado un peritaje no su carácter de procurador de M. N. A. al juzgado, no obstante las reglas de procedimiento que lo autorizaba; con costas del pago de los gastos y perjuicios que haya ocasionado al contrario y al de la multa de honorarios.

Los Ministros doctores Calisto M. y Gómez Rendón y el Ministro Fiscal doctor Benediti, continuaron el estudio en relación del juicio criminal que se sigue contra Efraim Puertas y otros, por varias lesiones.

Se hizo el estudio en relación del juicio criminal que se sigue contra Efraim Puertas y otros, por varias lesiones.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 8 a 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas simples, sangrantes, con picazón ó extrínsecas en el ano, con el uso del unguento. Hecho por PARIS MEDICINE CO. Santa Louis, E. U. de A.

Ecos sociales

Mineros.—El síndico del bar partido a Quito nos trae el estimado amigo al señor don J. M. Mista Espinosa, quien permanecerá pocos días en su ciudad. Desembarca el 12 de junio.

El señor doctor don Alejandro Cárdenas Delgado, viajando de Guayaquil, desembarca en Baños Añor, que llegó en el vapor "Palena" en compañía de su respetable familia, continuó su viaje a Quito en el tren que salió hoy.

Hemos votado por su falla arriba a la Capital.

NEUROLOGO PRUNIER

RESIDENTE EN GUAYAQUIL

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES "PLUVIALES" El "Bolivar" para Babahoyo, hoy a las 12. El "San Pablo" para Babahoyo, hoy a las 12 m. El "Nohol" para Daule hoy a las 11 m.

El "Balala" para Babahoyo, hoy a las 11 de la noche. El "Oriente" para Daule y Balala, mañana a las 5 de la mañana.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Parajeros llegados ayer en los vapores siguientes: El "Ecuador", de Babahoyo, trajó los pasajeros siguientes: Inveria y familia, José Vique y Rosa Carrillo, Pedro S. Aguirre y Manuel J. Calle. En 13 personas.

El "Chimborazo", de Babahoyo: Emilio Nari, José Rodas, Alejandro Daza, Andrés H. Estrada, Celso Parra, Manuel Parra, Teresa Ruz, A.berto Pareja y Pareja, Abraham Marazo, Mercedes Campos y Manuel Castro. En 24, 8 personas.

ENTRADA DE HALANDRAS

La Carmelo del Carmen: Serga Parotry de Manabí, María Elena de Manglar, Deba y Portana, de Balao; Perla del Guayas, de Balanta; Perla del archipiélago de Tonga; María Estrella de Bajo Alto; P. Pérez; Pañ Vique; Luis del Guayas; de Manglar; Luisa Flores, de Balao. En 14 personas.

El "Chimborazo", de Babahoyo: Emilio Nari, José Rodas, Alejandro Daza, Andrés H. Estrada, Celso Parra, Manuel Parra, Teresa Ruz, A.berto Pareja y Pareja, Abraham Marazo, Mercedes Campos y Manuel Castro. En 24, 8 personas.

NOTICIAS GENERALES

En el departamento de Napo, el 2 de Septiembre de 1910.—La Delegación de San Miguel, Avila, en Napo, y Santa Guadalupe, midir.

En el departamento de Napo, el 2 de Septiembre de 1910.—La Delegación de San Miguel, Avila, en Napo, y Santa Guadalupe, midir.

TESTAMENTO

Ante numeroso concurrido, representado anónima compañía Sallio, la operata Vida alegre. Las partes principales se descomponen bien, y marcaron muchos aplausos.

Nada más podemos decir, por ahora. —Jugado de Letras

Este despacho, ha pedido al señor Intendente General de Policía, que para la práctica de una diligencia, se sirva disponer que el Agente Mayor le dé el auxilio necesario, para la traslado de la Cárcel a sus Jaldicatura, de los presos Juan B. Cano, Justo García y Manuel Cabezas.

El Teniente Político de esta parroquia ha informado. Apeñón del señor Intendente General de Policía, que Manuel de Jesús y Bernardino Villamar, capitaneados por el padre de éstos, José Villamar, así como los señores don Juan y don Juan, y don Juan, tienen en continua alarma a la población, y muy especialmente se han propuesto hostilizar a la Intendencia Villamar y familia y al teniente político informado, resolvió por la cual pide a la Superintendencia, se sirva dictar las medidas convenientes para la captura de los bandidos mencionados.

Comisaría 2a. Nuestral
Se practicó ayer el reconocimiento de Teodoro Cavallo, en el local de la cárcel pública de esta ciudad, por los señores de policía, a presencia del señor Comisario 2o. Nacional y Secretario respectivo...

Telegramas resagados
En la oficina respectiva existen telegramas resagados para las señoras Perseas:
Bolívar, Aguilar, Paula Canavita, Sebastián Fernández R. A. Yépez, Manuel Millán, Elías Reyes y Manuel Esther Mariscal

Cascajo
Ofrece con gran rebaja en los precios, la BARRERA de CARROS URBANOS

Nombramiento
Ha sido nombrado el señor Vicente Alpiño Franco, general del Regimiento de Artillería número 240 de la 1a. Reserva, correspondiente a esta Provincia, a los señores teniente Luis F. Velaz y al subteniente Manuel Elizaga, nombrados en su reemplazo a los señores Leonardo I. Parada y Adriano Jiménez, respectivamente.

Erótico y Morina
Por Decreto Ejecutivo, se ha dado de baja del Batallón número 240 de la 1a. Reserva, correspondiente a esta Provincia, a los señores teniente Luis F. Velaz y al subteniente Manuel Elizaga, nombrados en su reemplazo a los señores Leonardo I. Parada y Adriano Jiménez, respectivamente.

Han sido nombrados teniente y subteniente del mismo cuerpo, los señores Doroteo Poveda F. y Miguel González, debiendo estar dentro de diez días en el cargo de Abanderado del citado cuerpo.

También se ha dado de baja a los señores teniente Ramón A. Vera y subteniente Carlos E. Borja, del Cuerpo número 117 de la primera reserva, y se ha dado de baja en su reemplazo, al subteniente Manuel Osborn, a quien se ha ascendido a Teniente de Infantería de Ejército, y para ocupar la segunda vacante, al subteniente señor Vicente Teodoro Morán.

Ha sido nombrado capitán del Cuerpo por su anteriormente nombrado, el señor José I. Rubio V.

El señor Alfonso Muñoz, ha sido nombrado teniente de reserva para que preste sus servicios en el Batallón número 54, correspondiente a esta Provincia.

Robo en el vapor "Palena"
En vista de una denuncia presentada por el señor capitán del vapor "Palena", acerca del robo de siete estrobos nuevos, cuyo valor es de \$30 y un sacador, el que fue recuperado en una lancha de frías, el señor Intendente ha ordenado al Jefe de Prisiones levante la escuadra averiguación, para el esclarecimiento del robo denunciado, advirtiéndole que los representantes de la Compañía Pratera son los señores Francisco E. Briones, Julián Pérez y Manuel Cifuentes, quienes pueden presentar a las trabajadoras que se encuentran al estado del citado vapor, el día 26 que es cometido el robo en cuestión.

Fuga y robo
La señora Margarita Bencoso, aló anoche para a la autoridad de Policía, que en las primeras horas de la tarde había fugado su sirviente Antonio Pareda, quien se iba robando alhajas y dinero por un valor de \$480.

Algunos empleados de Policía fueron despedido en base del pedfago.

Susero desgraciado
A las 6 de la mañana se cayó de un carro urbano, que hacía el servicio en la calle Surra, la señora Margarita Rodríguez, quien sufrió la fractura de la pierna de derecha.

El medicamento fue trasladado al Hospital General.

Colos y palo.
A las 6 de la mañana se cayó en la calle Boyana y décimo y cinco de la vivienda que lograron fugar, se gritaron a rales a Ramón Cruz a quien hicieron rodar por tierra bañado en sangre y en estado exánime.

Varlos vecinos lo prodigan...
Guayaquil Artístico
Los Nos. 164 y 65 de esta simpática revista, correspondiente a los meses de Julio y Agosto, tuvimos el agrado de recibirlas ayer.

Se material como siempre de mucho interés. En esta ocasión tributa en sus páginas un homenaje a los próceres de nuestra Independencia con motivo de la gloriosa fiesta del Día de Agosto. Trae 30 fotografías entre las que figuran los principales Mártires de la Libertad y más personajes de uno y otro sexo, notables por su virtudes y sus hechos cívicos.

Agredamos al niño.
Personal
En la edad de los años y cuando principia a gozar de los encantos de la vida, ha dejado de existir en este lugar, el joven Julio Acosta M., hijo del que fue el apreciable esbaldor Sr. Don Pedro Acosta.

Se eternó desaparición...
El incendio de anoche
A las 7 1/2 las campanas de la ciudad tocan a incendio.

El incendio se originó en la cochera propiedad de la señora Cruz Villar, situada en la calle Sola de Marso entre las de Linares y Aguirre.

Se quemó parte de una pared y el fuego fue sofocado después de pocos momentos por una dotación de bomberos de la Compañía "10 de Agosto".

Empedrados
Se hacen a bajos precios, por la BARRERA de CARROS URBANOS

Mayo 27 de 1910. 2m. 9.183

Dirección de Sanidad
Como de costumbre, siguen practicándose los trabajos preventivos en la población; el resultado de ayer fue el siguiente:

Casas fumigadas, 1; casas desinfectadas 12; patios saneados, 8; paredes reformadas 30; portales levantados 4; embarcaciones fumigadas, 36; embarcaciones inspeccionadas, 9; platos de ropa desinfectados, 359; ratas cazadas, 26.

Oficina de Vacuna
En esta oficina se han atendido 69 personas.

Año "A. Mann" de Maternidad
Existencia en 27 de Ene.-22 hombres 25 mujeres.

Salos de niños.-Entraron, hombres 60; mujeres 02; salieron, hombres 00; mujeres 00; muertos, hombres 00; mujeres 00; quedan: 22 hombres, mujeres, 23.

Sala de Maternidad.-Existencia en 27 de Ene.-23.

Madres.-Entraron, 0; salieron, 5; muertas, 0; quedan: 18.

Hijos.-Existencia en 27 de Ene.-Hombres 8 mujeres 6.-Nacidos, hombres 1, mujeres 0; salidos, hombres 3, mujeres 0; muertos, hombres 0 mujeres 0; quedan: hombres 6, mujeres 6.

Vapor del Norte
Hyer en la tarde llegó al puerto procedente de Panamá y puertos del Litoral, el vapor inglés "Benador".

Oficina telefónica
Se encuentran frances, las líneas de Quito, Centro, Sur y Daule; la de Manabí intercomida.

Es para las Damas
El Refractor "Cristal". Cada botella lleva un fino y elegante regalo con inscripción DE VENTA EN TODAS PARTES. Por mayor: Bagnola de "Secre" y "Chanday".

Guay., Julio 17 de 1910. 3 m. 9.077

Militar
La Superioridad Militar ha concedido treinta días de licencia, por motivos de enfermedad al doctor Pablo Franco cirujano del Hospital "Cruz Roja".

Igual licencia se ha concedido a Teodoro Savillano, soldado perteneciente al Batallón "Alhambra" No 5; y al señor Amador Proaño, guarda fero de Punta Arenas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley, el personal de los edificios deberán presentar sus respectivas cédulas para ser resalladas por la Jefatura de Zona.

La autoridad de Policía, ha ordenado que ingrese al Manicomio Vélez, Epifania Raulique, quien se encuentra enajenada.

Dicha mujer se ha vuelto loca desgraciada por haber sido abandonada por su amante Oscar Peña.

Exordio a machetazos
Se encuentra en grave estado en el Hospital General el señor Matías Ruiz, morador de la hacienda "Mina de Oro", propiedad del señor Gregorio Martillo, a consecuencia de varias heridas causadas por el pedo Agapito Villa que, quien se insubordinó en la tarde del Domingo último y al ser reprendido por el indio señor Ruiz, lo agredió a machetazos.

Los médicos de Policía reconocieron ayer el herido, a presencia del señor Comisario 2o., quien se insubordinó en el respectivo sumario contra el agresor, que anda prófugo.

A la cárcel
La Comisaría de toro, impuso ayer cinco días de cárcel a Lorenzo Mera, por haber robado una perra morada con dueño a su patrona la señora María Clotilde de Sandoval.

A oficio
La Intendencia de Policía, ha ordenado que el menor Gaspar Biotista, que se encuentra detenido en el cuartel de Policía, sea entregado a su maestro para que lo enseñe oficio.

Dicho menor fue tomado infraganti cometiendo una ratería.

Salvajismo
Una interiorana llamada Petra Segarra, someti6 ayer un hecho salvaje, en su cuarto situado en la calle Coronel.

Dicha mujer tuvo una reyerta con su amante Ramón Rincón, porque éste le había gastado la suma de \$20, y encolerizada, arrojó sobre el cuerpo de su infortunado compañero una olla de agua hirviendo causándole gravísimas quemaduras.

El criminal mejor logró fugarse.

Rebos
Lorena Madrid, propietaria de una pulpería situada en la calle Junco, ha denunciado a la autoridad de Policía, que en la madrugada de ayer le han robado de su tienda algunas mercaderías por valor de \$150.

Se ha ordenado la captura del conocido ratero Juan Cuadrado, quien está sindicado de ser autor de un robo de \$250 hecho al señor Pedro García, que llegó antesayer de Babahoyo.

Incendio de ayer
A las cuatro y media de la tarde, se declaró un incendio en el taller de lavandería de Pastora Aguirre, situada en la calle Bolívar, habiéndose quemado gran parte de la pared del cuarto donde aplanchaban varias operarias.

El incendio los señores oportunamente por algunos vecinos del barrio.

Riña y herida
En la tarde de ayer, en la cantina de Francisco Castillo, situada en la calle Ninas, se cometió una riña entre María no Rodríguez y Juan Manuel Sánchez, saliendo este último con una herida que le hizo un quirúrgico de una cuchilla de que le dio.

La randa de Policía capturó al infractor, quien se halla a órdenes del Comisario de toro para su respectivo juzgamiento.

Registro Civil
En la oficina respectiva, se han inscrito los siguientes:

Nacimientos.-Francisco María Briones, María Elvira Salvador, Víctor B. de la Cruz, Piliberto Macario Ramírez, María Luisa Eugenia Vialva, José María Montero, Francisco A. de la Cruz, Clemea Aguirre, Luis Antonio Valdez, María Luisa Josefina Emilia Cordero, Valeriano Vilco.

Defunciones.-En la misma oficina se han inscrito las siguientes:

Rosendo Genaro Yulaín, 3 años, téta nos; Tomás Alpiño Benavides, 10 años, hemorragia hemoral; Francisco Pizarro, 9 meses, gastro enteritis; María de Jesús Guerrero, 9 meses, fiebre petenosa; Emilia Mariátegui, 40 años, enterocolitis crónica; Felicitación O'Leary, 17 meses, gastro intestinal; Petra Cast II, 60 años, colera; Martina Espinoza, 85 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonio.-Se ha inscrito en la oficina respectiva, el del señor don Anacleto Reyes, con doña Francisca de la Luz Suárez.

Plataformas
Servicio de acarreo muy económico, por la casa de Francisco Cordero.

COMUNICADOS
ACLARACION
En el despacho diario de la Intendencia, publicado en los diarios de esta ciudad, se dio cuenta de que el señor Gregorio Pizarro, ha obtenido permiso de la Gobernación, para pedir se le separe de la Comisaría de Daños. El motivo, ó mejor dicho el pretexto, es "falta de atención a las órdenes impuestas por la Intendencia".

Ahora bien, en el carácter de autoridad tengo mi casa de acción independiente, aunque conlacionada con las oficinas superiores, y mi obligación de presentar las órdenes de estas, tiene por límites, la ley y mi honradez personal, de tal manera que cuando esas órdenes son violatorias de dicha ley ó estatutos al derecho ajeno, mi conciencia y mi deber me prohíben cumplirlas. Baste en caso de la animadversión de dicha autoridad, y si por caso se me acusa, tendrá la satisfacción de haber preferido el cumplimiento de mi deber, a conservar en un puesto deudor, mediante el cumplimiento de órdenes arbitrarias é ilegales. A su tiempo publicará la correspondiente documentación y entonces se verá quién ha procedido mal, si el Intendente ó yo.

Grato es volver a la vida privada sin manchar con empacho antiguas, epistolarias de honradez, nunca, desmentidas, y volver prontamente por haber conservadas.

Daño, Setiembre 28 de 1910. 9296
Gregorio María B.

VENTA DE UN FONDO
Se vende el fondo denominado "La Concepción", el que no tiene gravámenes ningunos.

Contiene lo siguiente:
55,000 cuartas de cañao, entre grandes y chicas; varios árboles de cañao, que podrán ser 200 cuartas de yerba, entre jauro y chico, bien establecidos y todo bajo cañao de almibre; 25 cuartas de ganado vacuno; 10 caballos entre pegasario y caballo, y más de 100 cuartas de terreno inculto, con excelente banco para cañao.

Para más detalles acerca de esta ciudad con el señor doctor José María Iturrigaray, a con el sueldo en el mismo fondo, jurisdicción de la parroquia de San Sebastián, Guayaquil, Setiembre 28 de 1910.

JOSE A. ITURRIGARAY

Atención
Especialidad en componer e limpiar máquinas de escribir y de ser.

Dirección al taller de plomería y gasbería de ANTONIO CÁDENA NIEBO.
Aguirre, Calle de GARCÍA, 405.
Teléfono de ambas compañías.
Guayaquil, Setiembre 14 de 1910. 15v.-9247

Piano oficial de Guayaquil
Con la división de la ciudad en parroquias, y la nueva denominación de calles y plazas, de venta en la Tesorería Municipal, desde hoy, a los siguientes precios:

Tamaño grande.....\$ 0 50
Edición pequeña.....\$ 0 20
Guayaquil, Setiembre 23 de 1910. 9 281
S. v. El Tesorero Municipal.

Doctor Wenceslao Pareja
MÉDICO Y CIRUJANO
Consultas de 2 a 4 p. m. calle de Bolívar No. 213.
Teléfono Nacional No. 535. 8.957
3 m. Guayaquil, Junio 8 de 1910

Sp. 200 de gratificación
Habiéndome extraviado en la noche del día 6 de Diciembre de 1908 una cédula del Banco Hipotecario, de \$ 500; cuatro acciones del Banco Territorial de \$ 500 cada una; y una cédula del mismo Banco de \$ 500, de mi tienda que estaba situada en las calles "Villamil" y "Gutiérrez", ofrezco a la persona que me entregue las expresadas acciones y cédulas en mi tienda que se halla en las calles "Chimborazo" y "Balao", la cantidad de doscientos sures, como gratificación.

Como ha transcurrido tanto tiempo, los Bancos respectivos van a confirmarme nuevos títulos; así que ya lo sabe el que interese ganar la gratificación.

Guayaquil, Setiembre 20 de 1910. 15 v. 9266
Nicola Berreto.

Dr. TORRES GARRION
MÉDICO Y CIRUJANO
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares.

Piñza Bolívar 427.
Consultas de 1 a 4 p. m.
Teléfono Nacional 589.
6 Jul. Set. 24 de 1910. 9284-2 m.

CERVEZA DANESA
Carlsberg Copenhagen
Martinez & Miranda
ALMACEN DE ABARROTES Y FERRETERIA
Malecón 1.202 y 1.203
Abril 1 de 1910. 6 m. 8.704
AGUARDIENTES
de superior calidad
Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN
Sucesores de Rafael Valdéz.
NUEVE DE OCTUBRE N.º 202
Teléfono Inglés 94. Teléfono Nacional 94
Guayaquil. Set. 10 de 1910 3 m -9 232

Mantequilla
PURE DANISH BUTTER
PURA Y DELICIOSA
La mejor y más económica
CASA FUNDADA EN 1875
P.F. Esbensen

VINO DE BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO
con Quina y Cacao
Recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.
Tiene por base un vino generoso justamente reputado como el más tónico de los vinos naturales, y la acción de la quina se añade a la del vino y la duplica sin perjudicar sus calidades de finura y gusto.
EXIÑASE LAS FIRMAS Bugeaud y Lebeault SOBRE LAS BOTELLAS.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

REGARROS PROGRESO